



SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2022  
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 017

FECHA	:	Abril 6 de 2022
HORA	:	9:49 a.m.
LUGAR	:	Plataforma zoom, sesión presencial

ASISTENTES: Diputados:

1. Yule Vianey Anzueta Tarache.	6. Carlos Andrés Marroquín Luna.
2. Miquel Ángel Bravo Caicedo.	7. Jonny Fernando Portilla Moncayo.
3. Wilder Castañeda calderón.	8. Aura Nelsy Peñafiel Campo.
4. Neira Amparo Córdoba Cerón.	9. Jair Mauricio Rosas Flórez.
5. José Jairo López Melo	10. Edison Juan Yandún Bastidas.
	11. José Aubrelío Zamora Salgado

Presidente: se declara abierta la sesión del día 6 de abril de 2022, secretario por favor dar lectura al orden del día.

Orden del día.

1. Llamada a lista y verificación de quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Desarrollo de la proposición No. 003.  
Secretarías de Educación, productividad y competitividad, hacienda, Planeación.
4. Proposiciones y varios.

Sometido a consideración el orden del día, no se presentan modificaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y verificación del quórum. Constatada la asistencia de los diputados se verifica que hay quórum reglamentario, 9 diputados contestan el llamado a lista, a través de la plataforma zoom. 2 diputados se conectan en el transcurso.

2. Lectura del acta anterior. Queda pendiente para próxima sesión.

**3. Desarrollo de la proposición No. 003.**  
**Secretarías de Educación, productividad y competitividad, hacienda, Planeación.**

El señor Presidente cede la palabra al diputado Yandún, autor de la proposición No. 003, del 24 de marzo, quien expresa el propósito de la proposición, conocer los avances en el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo.

El señor presidente cede la palabra al secretario que vaya a iniciar, e informa que se transmite la sesión también por Facebook live.

**Inicia el secretario de hacienda Jhon Freddy Peña**, presenta su saludo e informa que esta secretaria que es transversal maneja dos programas, uno relacionado con el programa de finanzas departamentales, con un proyecto que tiene como meta llegar en 2020 a 44.377.573.721 de ingresos corrientes y se recaudaron 54.392 millones, representando el 123% del valor esperado. 19.37

Relaciona e informa 5 actividades que se cumplieron con el logro de las metas.

Y con el segundo proyecto fortalecimiento procesos para captación de rentas, la meta era de 45708 millones de ingresos corrientes y se recaudaron 66.255 millones, representando el 145% del valor esperado. Igualmente relaciona los resultados obtenidos en capacitación. En lucha contra introducción ilegal a través de un convenio CP No. 065.

**Intervienen para presentar inquietudes los diputados:**

Otras actividades paralelas, gestiones ante el nivel nacional para desarrollar líneas estratégicas, desahorro FONPET que se adicionaron y asignaron en programas del plan de desarrollo, y en liberación de pasivos.

Comenta la diputada Amparo Córdoba, que marzo se presentó el Proyecto de ordenanza 1065 para modificar el estatuto de rentas, exoneración de estampillas, su preocupación es que interfiera en la ejecución de metas del plan. Qué sectores y población se van a afectar con la exoneración?

El diputado Édison Yandún, y el Diputado Jair Rosas, resaltan la superación en el cumplimiento de metas.

Responde el Secretario de Hacienda a la diputada Amparo que antes que un impacto fiscal será una aclaración para las Instituciones educativas, en la retención y cobro de unas estampillas.

### **Secretaria de Productividad y competitividad:**

El **doctor Wilmer Andrés Ruales Torres, secretario de este despacho** presenta su informe, sobre los cada uno de los 4 Sectores fortalecimiento, minero, turismo, Fronteras y cooperación.

Línea estratégica desarrollo económico sostenible y medio ambiente. sector ambiente y desarrollo sostenible. programa medio ambiente sostenible, actividades desarrolladas a través del contratos y convenios Nos. 486, 490, 015, 023,

En el Programa Fronteras, acciones desarrolladas a través de los contratos y convenios Nos, 032, 01.

Presenta un resumen presupuestal de recursos asignados y ejecutados año 2020

Años 2021. sector promoción del desarrollo, programa vamos por el emprendimiento y la productividad

Actividades ejecutadas a través de los contratos y/o convenios Nos, 1527 semana Putumayo. 1654, 1669,

programa vamos por el emprendimiento y la productividad.

Subprogramas:

Fomento y fortalecimiento empresarial e innovador con enfoque diferencial y étnico, a través de contratos Nos. 1689 y 1654

Servicio de apoyo y consolidación regional de la comisión regional de competitividad e innovación, a través de convenio nos. 068

Actualización y/o elaboración del plan de desarrollo turístico del departamento, contrato 1656.

Presenta tabla resumen sobre el programa de desarrollo ambiental sostenible del sector minero con subprogramas, proyectos, presupuesto, estado, beneficiarios. De igual manera un resumen Presupuestal de la vigencia 2021 y con esto finaliza su presentación.

### **Intervención de los diputados:**

Diputado Carlos Marroquín: solicita, hacer algo para incentivar acontecimiento cultural del carnaval indígena de Sibundoy, con apoyo oportuno, evento que trae a muchos turistas. 1.06.05

El diputado Jair Rosas manifiesta su preocupación por la inversión mínima en el tema de fronteras, dinamizar los recursos para San Miguel de la estampilla fronteriza, saber cuanto se ha recaudado y cuánto se ha invertido allá. Instalar alumbrado público, ya que está aperturado el paso por la frontera, así como lo tiene del lado del Ecuador. 1.13.00

El Diputado Jonny Portilla, ...(audio ilegible), Solicita acompañamiento en la audiencia pública minera a Libero Cobre en defensa de la Amazonía. Pregunta cuál es la estrategia en el turismo en semana Santa para reactivación económica.

El Diputado Aubrelío Zamora, expone su preocupación que los programas solo llegan a la zona urbana mas no a la rural, en donde en todos los municipios se incrementaron los cultivos ilícitos porque el gobierno no cumplió brindando garantías y llegando con alternativas de desarrollo, por eso solicita que con la secretaría de agricultura y quien corresponda se promocióne al departamento como sitio turístico, y no minero que lo único que hace es dividir la población. Que se apoye con el tema de comercialización y transformación de los productos. Repara en la ejecución de recursos de la estampilla fronteriza.

El diputado Edison Yandún, expresa que en la exposición se mencionó el Porcentaje de avances, pero no se pudo mirar el número de las metas. Referente al carnaval indígena mencionado informa que en el marco de la mesa permanente se hizo un compromiso de reunirse el 4 de marzo pasado para definir la participación en todas las actividades culturales de los pueblos indígenas, incluso elevar una ordenanza reconociendo esta riqueza cultural como un elemento inmaterial en el departamento, que no se realizó y recomienda reprogramarla.

**Respuesta del secretario de Productividad:** 1.30.36 sin audio 1.32.00. Expresa que con 6 representantes de comunidades del alto se llegó a un acuerdo que el fortalecimiento no sería solo para el día grande como tal, sino a la simbiótica de mostrar lo que ellos hacen, contrato que se declaró desierto pero que ya se adjudicó.

En tema de Fronteras, se ha trabajado una inversión priorizada de 1.200 millones aproximadamente. Hay un proyecto en ejecución para puerto asís y san miguel de apoyo a asociaciones que están transformando para que tengan INVIMA. Y con la ley 2135 de 2021 que reglamenta todo el tema de fronteras, con varias instituciones para beneficio.

El plan de desarrollo turístico se encuentra en etapa de recolección de información, a través de mesas de trabajo. Informa que existen 69 atractivos turísticos y 359 prestadores. 3500 personas preparadas.

Sector minero, se queda corto en metas, solo en capacitaciones. Invita a una mesa de trabajo con ECOPETROL. Acompañará audiencia pública con Libero cobre. Se ha adelantado gestiones de capacitación con expertos de la Universidad nacional, en caso de minería a cielo abierto.

Para semana santa, se trabaja proyectos, video promocional del potencial turístico del departamento al estilo de semana Putumayo. Incentivar el programa Putumayo compra Putumayo.

Otras acciones: visita de 6 agencias turísticas de Bogotá y 5 de estados unidos, destacándose la ancestralidad.

Sobre la ejecución en zona urbana, pareciera ser así, pero se han enfocado en la transformación de productos quienes tienen sus instalaciones en el casco urbano pero si se incide. Se está identificando asociaciones que están transformando desde gobernación, cámara de comercio, Corpoamazonía, para apoyarle al 100%.

En el tema de compras públicas, se va a crear una comercializadora. Se ha formulado un proyecto por 1.200 millones para apoyar a todas las empresas que están transformando. Con SENA se trabaja proyecto para apoyo de jóvenes empresarios innovadores.

En frontera se trabaja con cancillería en incentivos para un proyecto de aves, denominado festival frontera de aves, recursos 6 millones de dólares que en pandemia se invirtieron para dotación equipos médicos, quedando un excedente de 520 mil dólares, que se repartieron en las 3 zonas fronterizas del país, 182 mil para San Miguel que se trabaja en conservación de aves.

Se entregará el cumplimiento de metas 2021 y re agendará reunión con la mesa permanente.

Invita día 14 de mayo, al tema de avistamiento de aves, que se impulsa en el departamento.

Agradece el presidente por las respuestas.

**Intervención de la doctora Sandra Dimas, secretaria de educación.** 1.53.00 sin audio...2.0  
Presenta información sobre:

Cobertura Educativa, señalando indicador del programa, meta y logro. Tablas que contienen nombre proyecto, nombre indicador, valor esperado, logros, recursos ejecutados, observaciones.

2.21.20 se reactiva audio...

En el informe interviene el ingeniero hidalgo, profesional de educación, quien continúa con la presentación del informe con tablas. Programas doble matriculación. Implementación de tecnologías de la información y comunicaciones. Deficiencia en la administración del servicio educativo. Talento Humano. Educación superior. 2.30.38

Retoma la Doctora Sandra Dimas, con el sector de infraestructura para el desarrollo y bienestar social para el desarrollo económico. Programa, infraestructura para fortalecer el tejido social y crecimiento económico con subprogramas, proyectos.

Sector, preinversión territorial, con el cual termina. 2.38.38

### **Intervenciones de los diputados:**

Diputado Edison Yandún. Se observa mayor parte de cumplimiento de metas, incluso algunas ya iguales a las del cuatrienio. Se complementaría el seguimiento.

Hace referencia a las resolución 736 del 25 de marzo de 2022, que si no se logra subsanar el plan de mejoramiento que indica el ministerio de hacienda, seguramente la secretaria será intervenida lo que perjudica la autonomía y la articulación territorial. Solicita hacer todo el esfuerzo posible para corregir esas inconsistencias.

Pregunta, en educación superior, matrícula cero, acceso comunidades étnicas, el índice es bajo y solicita la relación de los grupos étnicos que lograron esa meta.

Cómo avanza el PAE en el marco de la resolución étnica que ya permite a los pueblos contratarlo. 2.44 sin audio... 2.51

Diputado Aubrelío Zamora: ... deficiencias por ser región rural en transporte y otros. Como implementar cumplir metas plan desarrollo. Certificación lo va a lograr y no permitir intervención. Hallazgos de administraciones anteriores inadecuados, malos procedimientos que ponen el ojo del ministerio.

No hay docentes en algunas escuelas ya en abril, que no han recibido primera clase y desde año pasado vienen faltando y no hay respuesta de la secretaria a las solicitudes de los padres de familia, conoce algunos casos de puerto Guzmán.

Concurso de municipios PDET fue fracaso para la educación del departamento, mayoría no son ni conocen el territorio, cuando llegaron y enfrentaron la realidad, se regresaron y siguen vinculados, no renuncian ni se presentan. Se tenga mano firme en las decisiones al respecto y se agilice.

Reconoce el trabajo de la secretaria de educación, ofrece respaldo y apoyo.

La Diputada Amparo Córdoba... sin audio... 3.01.20 Solicita focalizar alguna inversión en la escuela de San José del Pepino.

Diputado Yule Anzueta: resalta el avance en las metas de la secretaria. Sin embargo, refiere que existen problemáticas en educación, como en infraestructura, y resolver el tema de los docentes que concursaron, la relación estudiantes docentes. Y el tema PAE, que son retos a resolver.

Diputado Wilder Castañeda, comenta referente al concurso de docentes PDET es un fracaso, porque docentes que ganaron concurso y aún no están laborando, no se han ubicado, y hay colegios con falta de docentes. La situación de conflicto en orden público como en Leguízamo, generará deserción.

Diputado Carlos Marroquín, comparte las consideraciones con la secretaria por la complejidad del sector. Solicita unirse todos con representantes a la cámara, secretaria y buscar que no se vuelva a intervenir la educación. La educación en el putumayo debe ser diferente a como se planifica en Bogotá,

Diputado Jonny Portilla. Reconoce los aciertos que ha tenido la secretaria de educación. Más que ahondar en temas críticos como PAE, transporte escolar, refiere el oficio de citación enviado a la secretaria de educación, y comenta que esta con base en la ley 2200 es de estricto cumplimiento y de no asistir podría incurrir en una moción de censura y no se puede delegar, es indelegable. para el día viernes se han convocado a los diferentes actos, padres de familia, estudiantes, secretarios de educación municipales, procuraduría, contraloría, concejales, medio de comunicación. En el tema de transporte escolar parece que todo estuviera bien, que los tres primeros meses les corresponde a los municipios, pero ha generado traumatismos.

Pregunta, sobre la ordenanza 837 que adopta la estrategia de matrícula cero en el departamento, si se ha empleado, o no. 3.22.19

### **Respuestas de la Secretaria de educación: 3.25.00**

No puede nombrar docentes porque hay una planta aprobada por el ministerio de educación.

Se suma a la propuesta de hacer equipo con los representantes.

Es cierto la deserción, pero se han dado el trabajo de salir a buscar estudiantes, aun así, hay una diferencia de 1.000 estudiantes con respecto a la anterior matrícula.

Se visitó cada una de las escuelas de los municipios para conocer la realidad y hacer la asignación de docentes necesarios de acuerdo al decreto 3020. Se ha hecho una resolución de redistribución de la planta, cumpliendo con la planta viabilizada por el ministerio de 3.020 docentes y 239 directivos docentes. Se deben sostener la planta así no cumpla porque la zona es dispersa,

El ministerio dice que no se puede invertir en las canastas parciales indígenas y otras cosas, pero es una realidad que debe reconocer.

No se ha hecho nombramiento de docentes hasta no tener claro el tema de reasignación de plazas.

Está de acuerdo que fue un concurso fallido porque desconocen el acceso a los territorios y cuando se dan cuenta que les toca por transporte fluvial y luego 5 horas más renuncian y no se puede nombrar otro docente hasta que el ministerio apruebe el que sigue en lista de elegibles, así pase un mes. Se han hecho audiencias especiales para municipios como Leguízamo, Guzmán, les explican a los nuevos docentes dónde quedan las escuelas para que decidan si se quedan o se van.

A la escuela de San José, se le hizo una asignación de recursos, 730 millones desde el año pasado y transcurrieron 4 meses sin que se realizara ningún proceso de ejecución. De los recursos girados, apenas esta semana se están haciendo unas publicaciones en SECOP para hacer contrataciones. En comité de moralización se determinó sigan ejecutándose los recursos desde las instituciones, pero deben devolver los recursos de interventoría y ya están para ser vinculados al presupuesto.

Con respecto a la citación informa que ha sido convocada a Comité de garantías en pto Leguízamo donde se van a adquirir compromisos desde todos los sectores, por eso envió el oficio solicitando aplazamiento o desarrollar con un delegado.

El tema de matrícula cero hay ya un proyecto de 700 millones a sustentarse en concejo de gobierno.

Hay 340 estudiantes con matrícula cero, de los cuales averiguará el dato de cuántos indígenas se han beneficiado, queda pendiente.

Se finaliza con las participaciones de los secretarios y el señor Presidente les agradece.

4. Propositiones y varios.

Se da lectura a la proposición No. 005 de citación al gerente de Indercultura a un debate de control político, para responder a un cuestionario de 4 preguntas, la 2 con 8 literales. La 3 con 6 literales, presentada por los diputados Jonny Portilla y Carlos Marroquín. 3.46

El señor presidente abre la discusión en la que intervienen los diputados:

El diputado Carlos Marroquín, recuerda que la tasa pro deporte aprobada por ordenanza cumple más de un año, y es necesario que se presente un informe, hacerle un seguimiento, para los deportistas que están a la expectativa, como los otros interrogantes.

El diputado Jonny portilla, comenta que siempre se inter actúa con gestores culturas, deportistas que buscan apoyo, por eso estos espacios de control son una oportunidad de inter locución, por eso se invitaran a profesores y gestores para que expresen su sentir.

Cerrada la discusión, se somete a votación la proposición No. 005, levantando la mano se obtienen 7 votos a favor.

Por solicitud del diputado Wilder Castañeda, se define la fecha para atender a la comisión de la verdad, para el día 21 de abril a las 9 am

El diputado Aubrelío Zamora expresa que le preocupa la dinámica para la audiencia pública con Libero Cobre, la confirmación de los habitantes, y se ha puesto a disposición el representante Carlos Ardila, entonces sacar un espacio para evaluar esto.

Insiste en designar la comisión accidental para modificación del Reglamento interno de la asamblea, ajustarlo con la ley 2200.

Pregunta por la fecha del trasteo y logística en el piso 6.

El presidente expresa que por parte de la Mesa Directiva hay toda la disposición para coordinar con los autores la dinámica de la audiencia pública.

Para el día 20 de abril se designará la comisión Accidental.

A partir del día sábado se trastea hacia el 6º piso de la gobernación.

Diputado Edison Yandún. Sin audio....

Agotado el orden del día se cierra la sesión.

En secretaría quedan como soporte del acta los archivos del informe previo presentado por las secretarías y de audio y video grabados en el transcurso de la sesión,



Jonny Fernando Portilla Moncayo.  
Presidente Asamblea Departamental



Emilio Ernesto Ortega Rodríguez  
Secretario